

SUPERINDUSTRIA INICIA INVESTIGACIÓN CONTRA FACEBOOK ANTE POSIBLES FALLAS DE SEGURIDAD

Bogotá D.C., 07 de abril de 2021. La Superintendencia de Industria y Comercio, en su rol de autoridad nacional de protección de datos personales, inició de oficio una actuación administrativa con el propósito de establecer si Facebook (Facebook Inc., Facebook Ireland Limited y Facebook Colombia S.A.S.) cumplieron o no con el régimen de protección de datos en especial los principios de seguridad, acceso y circulación restringida de información.

La decisión de iniciar la investigación fue tomada por la Superintendencia de Industria y Comercio con base en las alertas internacionales emitidas por diferentes agencias de protección de datos, y la información pública del presunto incidente de seguridad que habría resultado en la filtración de datos de usuarios de 533 millones de cuentas de la red social.

Esta compañía tiene aproximadamente 2.700 millones de usuarios en todo el mundo, de los cuales casi 30 millones se ubican en Colombia. Según la propia compañía, más de 100 mil millones de mensajes se comparten diariamente en sus plataformas.

Este proceso se suma a las actuaciones iniciadas por varias autoridades internacionales, con el fin de obtener información clara y precisa sobre el presunto incidente de seguridad. Cabe recordar que la Superintendencia de Industria y Comercio, actualmente detenta la Presidencia de la Red Iberoamericana de Agencias de Protección de Datos que agrupa a 22 autoridades en el mundo.

*¡Superintendencia de Industria y Comercio,
confianza que construye progreso!*

PRENSA: Paola Casallas Z. ~ Tel. 3114548534 ~ Mail: lcasallas@sic.gov.co